

266610



15 ABR 1907

266610

# MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

..... PATENTE DE INTRODUCCION .....

por DIEZ años en España, por " MEJORAS EN ENCEN-

DEDORES DE GAS DE DEPOSITO AMOVIBLE "

a favor de

SOCIETE d'ETUDES et de RECHERCHES TECHNIQUES & COMMERCIALES, S.E.R.T.E.C.

domiciliado en PARIS, Seine FRANCIA.- Rue Saint Martin, 176

La invención se explota en Francia por la Sociedad solicitante.

+ C/M +

266610

- 2 -

15 ABR.



Esta invención se relaciona con un encendedor de gas que comprende un alojamiento en forma de cubeta plana para recibir un depósito anovable de gas a presión, por ejemplo de gas butano licuado.

5 Tiene sobre todo por objeto asegurar el mantenimiento en su lugar del depósito en la cubeta y asegurar la buena hermeticidad entre el depósito y el conducto de gas que conduce al quemador del encendedor, especialmente en el caso en que el orificio de salida de gas del depósito se halla dispuesto en la pared de éste que, después de la colocación del mismo, se encuentra frente al fondo de la citada cubeta y en el que el racor mediante el cual se enlaza este orificio al citado conducto de gas comprende una junta elástica que rodea mediante un reborde anular al citado orificio.

10 El encendedor según la invención se caracteriza sobre todo por que comprende una palanca articulada en el borde de la cubeta en un punto determinado de ésta y susceptible de ser enganchada en otro punto del borde de la cubeta opuesto al primer punto, cuya palanca se extiende en su posición de enganche por encima del depósito colocado en la cubeta, manteniéndolo así en su posición y asegurando la hermeticidad de la referida junta elástica.

15 Según un modo de realización particularmente ventajoso, la citada palanca se dispone en forma constituida por dos brazos, uno de los cuales sirve para mantener en su posición al depósito y asegurar su hermeticidad, mientras que el otro constituye una especie de garfio que se inserta entre el fondo del depósito y el fondo de la cubeta que recibe a aquél, para levantarle y facilitar su retirada fuera de la cubeta cuando se desengancha el otro brazo.

20 El dibujo muestra un modo de realización ventajoso de un encendedor de gas establecido de acuerdo con la invención.

25 La figura 1 muestra este encendedor en proyección vertical, habiéndose retirado la parte anterior del montaje.

30



266610<sup>15 ABR.</sup>

La figura 2 es una vista parcial en perspectiva del soporte que sirve de alojamiento al depósito amovible y del propio depósito, que se muestra parcialmente acoplado en el citado alojamiento.

5 El encendedor según la invención comprende, por una parte, un depósito de gas 1 amovible cuyo orificio de salida no representada se encuentra en el centro de la pared inferior 1a del depósito 1, es decir en la pared opuesta a la representada en la figura 1 y, por otra parte, un soporte que comprende una cubeta plana 2, que sirve de alojamiento al depósito 1. En la periferia de esta cubeta se dispone el mecanismo de encendido, por ejemplo del tipo pirofórico, cuya rueda de encendido, oculta en el dibujo por el soporte, puede ser accionada por un pulsador 3 que determina al mismo tiempo la llegada del gas saliente del depósito al quemador (no representado).

10 En el fondo de la cubeta 2, que se halla frente a la pared 1a del depósito cuando éste se coloca en posición en el encendedor, se dispone un racor (oculto en la figura 1 por el depósito 1) que presenta una junta elástica formando un reborde anular de caucho o material análogo, contra la que debe aplicarse firmemente la pared inferior del depósito 1, siendo tal el emplazamiento de esta junta que dicho reborde rodea entonces al orificio de salida de gas del depósito.

15 Para mantener el depósito 1 en su posición en el encendedor, conforme a la invención, se fija con auxilio de una charnela una palanca al borde de la cubeta 2, de manera que esta palanca pueda oscilar alrededor de un eje X - Y, paralelo al plano general de la cubeta.

25 Esta palanca es preferentemente de dos brazos, uno de los cuales forma una especie de garfio 4 dirigido hacia el fondo de la cubeta para poderse enganchar bajo el borde inferior del depósito 1 (véase figura 2), mientras que el otro brazo constituye una presilla 5 susceptible de apoyarse sobre la parte superior del depósito 1 y de engancharse sobre el borde de la cubeta 2, en un punto opuesto a aquél en que

5

10

15

20

25

30



266615

se encuentra la citada charnela, de manera que este brazo se extiende diametralmente sobre el depósito cuando éste se encuentra sostenido en su posición por la presilla 5.

5  
Preferentemente, se constituye el brazo que forma la presilla 5 mediante un hilo de acero de resorte plegado en forma de una horquilla para el cabello, cuyos extremos presentan una curvatura de 90° para constituir la articulación de la palanca a la cubeta, uno hacia el otro y acoplados bajo una lengüeta enrollada 6 del borde de la cubeta 2.

10  
El garfio 4, que forma el otro brazo de la palanca, está ventajosamente constituido por una lámina de hierro laminado en forma de U. Los bordes paralelos de una de estas ramas son enrollados alrededor de las ramas elásticas de la presilla 5 y apretadas sobre ellas, impidiendo así que los extremos de las ramas de la presilla, que están acoplados bajo la lengüeta 6, se separen entre sí.

15  
Sobre el borde de la cubeta 2 se dispone un botón cuya cabeza 7 es ligeramente más ancha que la separación de las dos ramas de la presilla 5, lo que permite pasar estas dos ramas apartándolas elásticamente por encima de esta cabeza 7 y enganchar así el extremo de la misma al borde de la cubeta 2.

20  
Preferentemente, se dispone en la pared superior del depósito 1 una ranura diametral 1b de anchura tal que pueda recibir a la presilla 5, impidiendo mediante sus bordes un apartamiento perjudicial de ramas paralelas de la presilla 5.

25  
El conjunto del encendedor puede revestirse con una caja en forma de concha bivalva. Una de estas conchas 8, en la que se aloja el soporte que comprende la cubeta 2, está representada en la figura 1 vista sobre su borde libre.

30  
Cuando se desee retirar el depósito de un encendedor establecido de acuerdo con la invención, por ejemplo cuando se ha vaciado,

26 6 6 1 19 ABR.



5 para sustituirlo por otro, se procede de la siguiente manera: después de haber apartado ligeramente una por lo menos de las ramas de la presilla 5 del botón 7, se levanta la presilla-palanca 5 como se muestra en la figura 2, lo que permite a la vez liberar el depósito de la acción de la presilla y levantarlo con ayuda del garfio 4, lo que hace fácilmente accesible el borde del depósito para permitir su retirada fuera de la cubeta 2.

REIVINDICACIONES

10 En resumen: La Patente de Introducción que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- Mejoras en encendedores de gas con depósito amovible que está alojado en una cubeta que forma parte del soporte del encendedor, caracterizadas por una palanca articulada en el borde de la cubeta en un punto determinado de la misma y susceptible de ser enganchada en otro punto del borde de la cubeta opuesto al primer punto, cuya palanca se extiende, en su posición de enganche, por encima del depósito colocado en la cubeta, manteniendo así a este depósito en su posición y asegurando la hermeticidad entre él y el conducto de gas que va hasta el quemador del encendedor.

20 2ª.- Mejoras en encendedores, según la reivindicación 1ª, caracterizadas por el hecho de que la palanca se dispone en forma constituida por dos brazos, uno de los cuales sirve para mantener en su posición al depósito y asegurar su hermeticidad, mientras que el otro constituye un garfio que se inserta entre el fondo del depósito y el fondo de la cubeta que recibe a aquél, para levantar a dicho depósito y facilitar su retirada fuera de la cubeta cuando se desengancha el otro brazo.

25 3ª.- Mejoras en encendedores, según la reivindicación 1 ó 2, caracterizadas por el hecho de que la palanca, para mantener en su posición al depósito amovible y asegurar su hermeticidad, tiene la

30

- 6 -  
266610



5 forma de una presilla constituida por un hilo de acero de resorte curvado en forma de horquilla para el cabello, y porque en el borde de la cubeta se dispone un botón cuya cabeza es ligeramente más ancha que la separación entre las dos ramas elásticas de la presilla, a fin de que las citadas ramas puedan pasarse elásticamente sobre el referido botón y engancharse de manera amovible bajo la cabeza de éste.

10 4ª.- Mejoras en encendedores, según la reivindicación 3ª, caracterizadas porque se dispone sobre la parte superior del depósito de gas una ranura cuya anchura corresponde a la de la presilla en forma de horquilla para el cabello y que sirve de alojamiento para la presilla.

15 5ª.- Mejoras en encendedores, según la reivindicación 2ª, caracterizadas porque los extremos libres de la presilla, en forma de horquilla para el cabello, están curvados en 90° cada uno respecto al otro y acoplados bajo una lengüeta enrollada del borde del soporte para constituir la articulación de la palanca a la cubeta, y porque el garfio susceptible de engancharse sobre el borde del depósito está constituido por una lámina de palastro metálico plegado en U y fijada por los bordes de una de las ramas de esta U a las dos ramas elásticas de la presilla en las proximidades de la articulación a la cubeta, impidiendo así la citada rama de la lámina en U al mismo tiempo el desacoplamiento de los extremos de las ramas de la presilla con la lengüeta enrollada.

25 6ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Introducción que se solicita: "MEJORAS EN ENCENDEDORES DE GAS DE DEPOSITO AMOVIBLE" I

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 15 de Abril de 1961

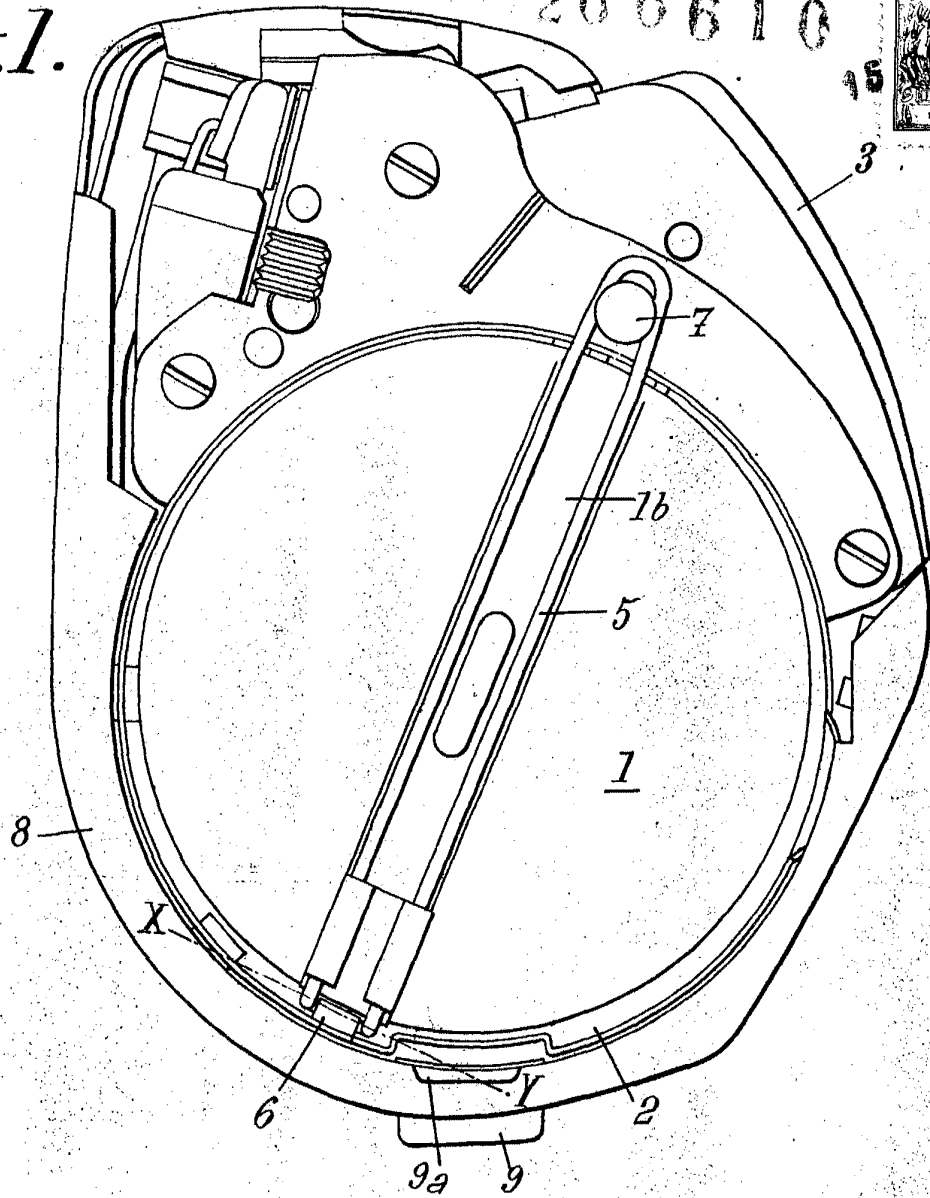
ALFONSO UNGRIA

PP *(Handwritten signature)*

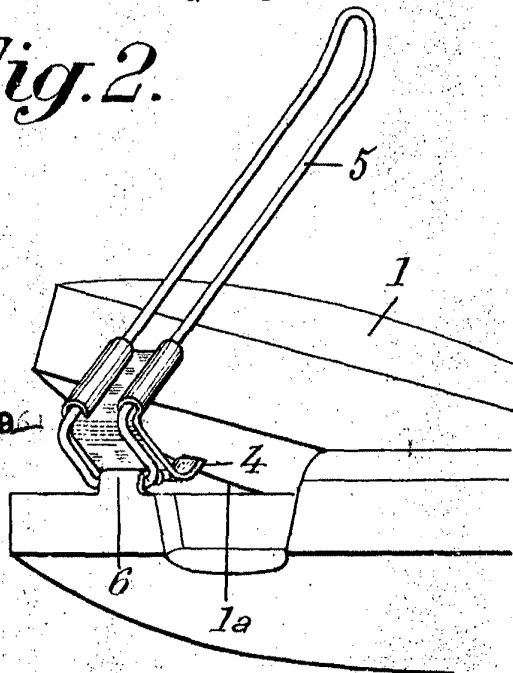
266610



*Fig.1.*



*Fig.2.*



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 15 DE ABRIL DE 1904  
ALFONSO UNGER

*Alfonso Unger*